

SEÑORES ASOCIADOS:

Adjuntamos comunicado de la empresa HERMANOS PRADOS YAGÜES, S.A. (Pto. 35), para conocimiento de todos los Asociados.



En Madrid, a diecisiete de agosto de dos mil once.

**COMUNICADO DE:**

**D. JESÚS PRADOS YAGÜES, DE LA EMPRESA HNOS. PRADOS YAGÜES, S.A.**

El objeto de este comunicado es para que se informe a todos los Asociados y, a todos aquellos que pudiera interesar, lo siguiente:

La empresa HNOS, PRADOS YAGÜES, S.A., dejará de funcionar como tal y pasará a un periodo de INACTIVIDAD, el día 31 de agosto de este año, hasta el momento de su disolución total.

La sociedad formada por dos socios; D. Alejandro Prados Yagües y yo mismo, se mantendrá hasta ese mismo día, es decir, hasta el 31-08-2011, fecha en que finalizará toda relación comercial entre ambos a petición mía.

Les informo también de que hemos formado otra sociedad y, estaremos en el puesto nº 37 de la nave de pescados, concretamente junto al antiguo y que se llama: **PRAMAR-THUNNUS, S.L. CIF: 86231552**, entre yo mismo y D. Lorenzo Martínez, quien lleva con nosotros 38 años, y a quien ya todos conocen. En esta otra nueva Sociedad, contaremos con todos y cada uno de los obreros que ya estaban en la anterior empresa de Hnos. Prados Yagües, S.A., pues todos sin excepción, se han venido con nosotros.

Comunicarles también, que dicho puesto nº 35, será ofrecido en venta a quien esté interesado, una vez que se ponga en contacto con los dos socios y propietarios actuales y, se llegue a un acuerdo

Sin otro particular, se despide atentamente.

Fdo: Jesús Prados Yagües